

RESOLUCION
Nº 310/94

EXPEDIENTE N° 1996/94
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b. 1448

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta) y anticipo de viáticos, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Sala II de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín (Provincia de Buenos Aires) doctor Horacio Enrique Prack, a su favor, del señor Juez de Cámara Integrante de la Sala I doctor Hugo Rodolfo Fossati y del señor Prosecretario de Cámara doctor Gabriel Boffigi Mezzotero, con motivo de tener que realizar visitas de inspección a las Unidades Penitenciarias U-7 de Resistencia (Provincia del Chaco) y U-17 de Posadas (Provincia de Misiones) los días 17 y 18 del corriente, en razón de hallarse alojados en las mismas internos a disposición de dicho tribunal, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud en la forma requerida en la nota de presentación.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-